

El Censor.

Guayaquil, Febrero 7 de 1891

LA PAZ Y EL ORDEN.

Una carta recibida últimamente de Bogotá, nos ha inducido a dar vado en esta columna a las reflexiones que ella nos sugiera.

En vista de esa carta nos hemos puesto a meditar acerca de los fructuosos bienes que los pueblos obtienen del orden y de la paz públicos.

Pero, ante todo debemos dar preferente caudida a los puntos más culminantes de dicha carta.

Mal que pase, amigo mío, nos dice nuestro correspondiente, "a algunos escritores del Guayas, que de cuando en cuando lanzan sus invectivas al Doctor Nuñez, a él Jobido, Colombia ha entrado innegablemente en un período de progreso.

"Tenemos en construcción varias líneas férreas: la del Norte y sus ramales, la de Antioquia, la de Girardot, la de Santa Marta y la del Cauca que principiará próximamente; tenemos abierta la navegación en el Cauca, en el Sinú y el Lebrija y pronto se abrirá la del alto Magdalena; la industria manufacturera y la fabrica de tejidos se desarrollan vigorosamente; el desenvolvimiento de la industria minera atrae en grande escala el capital extranjero. Terminado el ferrocarril de Antioquia, la mediana, arrastrada en los carros de la locomotora, irá a triplicar la producción. Las rentas de Aduana han aumentado considerablemente porque las importaciones se han duplicado; de modo que con algunos años más de paz y orden, con algún esfuerzo de economía política y acierto en los arduos problemas financieros, lograremos que nuestras exportaciones superen al monto de las importaciones, y el país tendrá anualmente un saldo a su favor en los mercados extranjeros.

"El BILLETE FISCAL, temido cual la bestia del Apocalipsis, como hijo de la revolución, ha sido el principal agente de la reducción económica del país. Va recobrando alto prestigio al amparo de la paz, porque ya nadie podía cerrar los ojos a su poder restaurador: ha realizado el inmenso beneficio de multiplicar sobriosamente la propiedad raíz en campos estériles, que parecían completamente estériles, se han transformado en valiosas haciendas productoras de café, trigo, azúcar etc, merced a la fundante acción de dicho billete.

"Bajo este aspecto reflexivo, el país ha entrado en un gran período de prosperidad, merced a la pureza administrativa, a la seriedad y firmeza del Gobierno y a sus facultades previas, que es don supremo para prevenir conflictos. Con esta paz y este ordenado desenvolvimiento de las fuerzas nacionales, a pesar de los gritos desahucados de unos y de las sordas murmuraciones de otros, Colombia avanza en la senda del progreso, y mientras la demagogia se nutre de pasados recuerdos y sabores esperanzas e ilusiones que el transcurso del tiempo se encargará de disipar."

Hasta aquí la carta del antiguo amigo. Digémosle así esta carta no día de sí temas para largas meditaciones patrióticas.

"¿Quién ha operado tan majestuosa transformación, es la primera idea que asalta a la imaginación después de la lectura de aquella importante comunicación con que nos ha honrado un connotado colombiano.

La paz es la niña Egeria que inspira la realización de estos portentos.

El mismo Doctor Nuñez, apostol primero y después autor principal en esta grande regeneración política, no habría acaso merecido completarla, si los partidos políticos exaltados, rendidos sobre el campo del combate, no se hubiesen, a la postre, persuadido de que era necesario deponer las armas.

El billete del Banco Nacional de Bogotá, que tantos beneficios está realizando, basta merced a recobrar alto prestigio, según la expresión de nuestro benévolo correspondiente hubiera podido efectuar su fundada acción sin el beneficio de la paz y del orden."

Imposible. Sólo cuando los ciudadanos dan amplia expansión a esos grandes sentimientos que predisponen al hombre a inocular sus particulares aspiraciones en homenaje del interés común, pueden las fuerzas nacionales desarrollarse en todo su vigor.

La lógica social ha demostrado en los hechos repetidos de la Historia, que las fuerzas inconscientes nada estable fundan, porque leyes naturales sólo son para las naciones el orden, la justicia, la paz, el derecho, fuera de las cuales no pueden virtualmente existir. Acontece alguna vez que estas se subvierten por acción providencial, pero jamás quedan anuladas: la reacción es imponente.

He aquí lo que nos enseña la historia de Colombia en sus últimos quince años.

Por ventura, nosotros seguimos por igual

sendo, excepción hecha de ligeras variaciones decididas.

También nuestros partidos políticos aparecen decididos a sostener la paz. Si lo conseguimos, las próximas generaciones entorran allá y acá el EXCELSIOR!

UNA TEORIA

SOBRE EL RECIENTE PÁNICO FINANCIERO.

Mr. James Colgate, banquero de Nueva York, tiene ideas originales sobre asuntos financieros, y aun cuando no puedo, ano aceptar sus opiniones, por ejemplo, las que ha emitido acerca de las causas del reciente pánico financiero en Londres, es lo cierto que sus ideas son tan originales como interesantes. Sostiene Mr. Colgate que el oro está escaseando y encareciendo relativamente a las exigencias del comercio, y que es inevitable la baja gradual de todos los precios fijados hoy en el metal amarillo; opinión que, lo diremos de paso, es la que profesan otros banqueros de Nueva York. Cuando Mr. Colgate llega a aplicar su teoría sobre la creciente escasez del oro al pánico reciente de Londres, no podemos negar que sugiere algo digno de meditarse, y que tal vez tenga razón en parte; pero nos vemos obligados a quedarnos a creer que la escasez del oro fue causa primordial de las dificultades, causa que debemos encontrar más bien en el propósito de unos cuatro millones de argentinos de echarse a cuestras el peso de una deuda bajo el cual una nación rica y diez veces más poblada habría sucumbido. Los Baring ayudaron a los gobernantes argentinos en sus insensatos proyectos rentísticos, y sobrecargándose de títulos argentinos, en una época en que cualquier hombre de juicio habría visto recarsarse la catástrofe, perjudicaron irremediablemente el prestigio de su casa; pero dejemos a Mr. Colgate que explique su teoría acerca del pánico de Londres. "La Gran Bretaña, dice, trata hace años de sostener un crédito enorme en casi todos los puntos del globo, sobre la base de oro. El Banco de Inglaterra no puede disponer de mucho más de diez millones de pesos en oro, y sobre tan débiles cimientos ha estado levantando el enorme edificio de crédito y la tremenda expansión de negocios que por muchos años han caracterizado a aquel país. En el invierno pasado me encontré con un inglés que me dijo: 'En Londres nos alegramos mucho de saber la prosperidad del país de usted, y yo le contesté que se equivocaba en el nombre: que los Estados Unidos son un mundo en lugar de un país, y que si todo el continente europeo se sumergiese en el agua, los Estados Unidos se sostendrían por sí solos, gracias a sus diversos climas, a las diferentes clases de sus riquezas agrícolas y mineral, y su vasto comercio entre sus diversos pueblos. Pero aliado, Londres está amenazado de dificultades, a causa de la vasta expansión de su crédito sobre la base del oro, y no está muy lejos el día en que los hambres más fuertes tendrán que doblar la cabeza ante la tormenta. Tan conculcaba estaba yo de ello que preparaba mis propios negocios de suerte que la tormenta no me alcanzara en lo más mínimo."

"Lo cierto es que si la Gran Bretaña insiste en hacer enormes negocios, y sobre la base totalmente insuficiente del oro; debe esperar no sólo que su crédito sufra más tarde o temprano, sino que bajen los precios. Con el creciente desarrollo del comercio en todo el mundo, el oro está siendo relativamente más y más caro, y por lo tanto los precios de todas las cosas tienen que bajar."

Después de leer esta opinión, no nos sorprende encontrar por Mr. Colgate aconseja la acuñación limitada de plata en los Estados Unidos, donde cree que ella vendrá a ser ley dentro de dos o tres años, época en que el resultado de semejante invasión de pesos de plata ejercerá efecto "maravilloso" sobre la prosperidad nacional. Nuestros estados en perfecta armonía, acordos con Mr. Colgate en esta última aserción: pero es probable que nuestra interpretación del efecto "maravilloso" que la acuñación limitada de plata ha de producir en la "prosperidad" del pueblo americano sea diversa del sentido que él dá a las palabras citadas.

Muy instructivo sería que Mr. Colgate nos explicase de qué manera se habría podido evitar el desastre de los Baring, aun que la Gran Bretaña hubiese tenido una base bimetalica de moneda. Empleo 6 no la plata como moneda, el resultado inevitable del engaño y la especulación financiera tiene que ser una crisis mercantil, un pánico en la Bolsa de acciones, ambas cosas juntas. Los argentinos bogaron alegremente en la corriente de oro que les llegaba de Europa; pero cuando no hubo más oro, ni más empréstitos, embarcó su bote, la tripulación de los Baring se atascó también en el lodo, y solo se salvó por los esfuerzos del sindicato garantista.

Si esto se llama sistema rentístico sano y eficiente, tendremos que admitir la perspicacia, el maravilloso genio económico de que dió prueba el chino que incendió su casa para azar el lechón que destinaba a su comida. En cambio de una breve época de prosperidad ficticia, por oír a la Patti pagándole \$16.000 por noche, por montar caballos usos y construir ciudades de palacios en las desoladas orillas del Rio de la Plata, en fin, para gozar lo que un periodista argentino calificó muy bien de "delirio de grandeza", se echó sobre la República el peso de enormes hipotecas. Quizás pueda explicarse satisfactoriamente Mr. Colgate a los argentinos y a los Baring como fueron ellos víctimas, no de sus propias especulaciones desenfrenadas, sino de la falta de empleo de la plata por el Banco de Inglaterra.

Presna Nacional.

ESMERALDAS.

Esmeraldas, Enero 13 de 1891.

Al haber remitido S. E. el Presidente 8 Institutores, para esta provincia, la ha hecho el más importante y grande beneficio. Todos los ciudadanos, y principalmente lo padre de familia reconocen el beneficio y lo quedan en extremo obligados. Los Institutores dichos, queda cada uno en posesión de su destino, y se ha provisto a nombre del Supremo Gobierno de los textos necesarios para repartir gratis a los niños pobres. Se van proteyendo las escuelas del mobiliario indispensable, poco a poco.

Honra merecida.—Nuestro eximo artista Sr. D. Rafael Salas, ha recibido una carta muy laudatoria del Sr. Presidente del Concejo Municipal del cantón de Cuenca, por su retrato de Bolívar hecho para el salón de sesiones de la expresada Corporación. Unimos nuestro aplauso al de la Municipalidad de Cuenca é insertamos a continuación el oficio citado.

QUEENCA.

Presidente del I. C. Municipal del Cantón.

Enero 5 de 1891.

Sr. D. Rafael Salas:

Por disposición expresa del Concejo cantonal que presido, tengo a especial honor manifestar a Ud. la complacencia con que tanto él como todas las personas cultas de esta ciudad han visto el magistral retrato del Libertador, hecho por el más diestro y celebrado pintor de nuestra escuela nacional contemporánea.

Deseara la Municipalidad de Cuenca poner, en la gallarda imagen del excelso Adulid colombiano, un objeto precioso; que no sólo conmemore al héroe, recomendándole a la perpetua gratitud de las presentes y futuras generaciones azuayas; sino que diese también perdurable testimonio de haber podido las artes levantarse en el Ecuador a una altura capaz de rendir a Bolívar homenaje digno de su genio.

Satisfecho ya y otra aspiración, desde que cuenta ya con la hermosa obra artística de que hablo, quedábale el grato deber de expresar su reconocimiento al insigne artista, como lo hace a U. con este motivo; su personal estimación y consideraciones.

Juan B. Vázquez

Envenenados.—En el pueblo de Pifo se ha celebrado con entusiasmo hace cuatro días la fiesta de San Sebastián Los prioste, han tratado de agasajar a los vecinos y han dado de comer a los ganados de ellos; pero después de haber tomado la sopa, dicen que todos se sintieron con síntomas de envenenamiento. En efecto 3 de los atacados han muerto y los otros han podido salvar, gracias a que se les atendió inmediatamente. Agregan que han muerto hasta unos cuantos cerros y gallinas que probaron la sopa. Según nos han dicho, la cocinera puso en la sopa una cantidad de harina, que a lo que parece fue traída de un molino vecino, donde habían regado en el suelo una cantidad de al amolecado con estricnina para matar ratones.

Lamentamos esta desgracia y creemos que en el sucesivo debía prohibirse en las boticas la venta de venenos para matar ratones, pues es originada a causar males como éste que deploramos. La Policía está haciendo las averiguaciones para descubrir quién vendió la estricnina.

Azúcar Nacional.—Inarible es el incremento que va tomando esta industria en las provincias del Guayas y los Ríos. Sabemos que los Sros. Lorenzo R. Peña y Agustín L. Yero están ya formando un nuevo ingenio, que será, según nos dicen, el mayor de todos. En Quinto se consume ya otra azúcar

que el de la Costa, pero ninguno tiene tanto crédito como el de santa Rosa de Chobo, por ser el más blanco, el más consistente y el más fino. Es una azúcar excelente, tan bueno como el mejor de las mejores. Felicitamos a nuestro amigo el Dr. Modesto Jaramillo por el buen éxito de su empresa. (Do "El Telegram" Numa. 376, 376 y 377)

Crónica Local.

Febrero. Tiene 28 días: 5 de fiesta y 23 de trabajo.—El Sol en Piscis el 18.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna menguante el, Luna nueva el, Cuarto creciente el, Luna llena el. Values: 7, 8, 16, 23.

CALENDARIO.

Mañana Domingo 8 de Febrero.—San Juan de Mata, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad.

(Carnestolendas) El Lunes 9.—Santa Apolonia, virgen y mártir.

(Carnestolendas) El Mártes 10.—San Guillermo, ermitaño y confesor, y santa Escolástica, virgen.

(Carnestolendas) (hoj se cierran las velaciones y mañana principian los ayunos de la Cuaresma.) El 11 Miércoles de Ceniza.—San Saturnino y compañeros mártires.

(hoj se abre el despacho)

BOTICA DE TURNO.—En la presente semana hacen cargo servicio las siguiente: La Bótica de "Guayas" entre las calles de "Pichincha" y "Bolívar" y la del "Pueblo" en el "Malecón."

En la próxima semana: la de "N. Fuentes" entre las calles de "Pichincha" y "Olmado" y la de "Bolívar" entre las calles del "Teatro" y "Municipalidad."

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Roafuerie," "Navas de Octubre" y "Guayas."

El Lunes "Olmado" y "Sucre." El Miércoles "Independencia" y "Luarraga." El Miércoles "Sirena" y "Unión" veinte haberos y otros tantos Guardias de Propiedad.

MATADERO.—46 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

INSINUACIONES.—Día 6 Baltazar Castro, 60 años, Fiebra. Pedro Morán, 8 meses, id. Juan Campuzano, 10 id. Viruela. Ramón Martínez, 23 años, Tisis. Francisco Villalta, 7 días, Alforja.

FITÓLOGOS.—Uno de nuestros administradores de datos, nos asegura haber tomado el oído el siguiente diálogo q' sostenían paredes en una esquina, un inglés, un un franco, portugués, un italiano y un chino, quienes se entretenían corrientemente en un dialecto que no sabemos si será degenerado volapuk.

—¿Esta civitate es la perle del Pacífico? —Oui mi dier. —Mucho guacelo flegao gené. —Yes. —Et pour qui tand de coohinerie? —Lo guberno municipale houve la colpa. —No, compale, Municipalität flego chino no má, no culla calle.

—E questo un jardin? —No, sombalo box. —Tas de Steam Box Aseo of Calles Company?

—Yes, very good company. —Oui, toutes le jour est condanné a l' amonde. —Mocho malo self gouvernement. Qui trop de saleté. —SI señó. —I' l' id de la ferre? —SI señó. —Et petites véroles. —Yes. —Et de la disenterie. —SI señó. Todos—Allons—nous de ceste villa.

MOVIMIENTO DE PRISOS.—Han entrado a la Reja diez contraventores, Entraron a la Cárcel 7 Salieron de la id. 5 Salido adentro 3

Rono.—El aposento habitación del Sargento Mayor Navarro perteneciente al n.º 3 de línea, ha sido asaltado y saqueado por su propio ordenanza.

Buen soldado que no perdona ni a su jefe.

OTRA ALARMA.—I va la tercera en tres dias. Entre las calles del Teatro y Colón se originó anoche una nueva alarma de incendio. Fueron las bombas y no hubo nada. Como los amagos no pasen de alarma y esta de una por día, estamos bien.

BLASFEMO.—Por ebrio y blasfemo ha sido multado en \$1. 50, de conformidad con el art. 601 del Código Penal, un tal Luis Carbone. Bueno será que no se le carbonice la lengua.

ASO DE CALLES.—La empresa que por sarcasmo lleva este nombre, ha sido multada en \$1. 40 por haber descuidado el aso del Cuartel del centro. Tanto le asaza el bolsillo a los empresarios el señor Comisario Municipal al que no sabemos como encuentra redrojos.

LA POLICIA ha sido satisfecida hoy de su haber por Enero.

VISTA DE CÁRCEL.—Hoy debe practicarse la visita semanal de ley a ese establecimiento. Ojalá no sea como hasta qui: mera fórmula.

CONSEJO DE DISCIPLINA.—Sabemos que estaba todo preparado para reunirse esta tarde el Consejo de Disciplina que debe juzgar a algunos remisos a la formación y ejercicios dominicales.

I mañana debe haber formación de los cuerpos de guardia nacional; de manera que es seguro que esa Corporación siga funcionando en la semana entrante.

MUMAS.—Se han impuesto las siguientes. 1 de \$1. 8 a Pastor Carrasco por faltamiento a una mujer y por escándalo. 1 " " " a Juan Pontón, lechero: excusamos hay de la causa, por ser conocida en los lecheros. 1 " " " a dos barraqueros por vender cereales de mala calidad. I pare Usted de contar.

Insersiones.

EL DUELO

BAJO EL PUNTO DE VISTA

DEL HONOR, de la RELIGION Y de la HUMANIDAD,

por

J. ARMENGOL FONT SANMARTI,

Miembro de la "Académie-Poétique de Mont-Réal" (Toulouse.) Miembro honorario de la "Academia dello Giovanni Italiano" (Napoli), etc., etc.

MEMORIA PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA DE PRIMERA CLASE POR LA

"Académie Française des Sciences, Lettres et Arts de Montpellier" (France) sobre el asunto

NON OCCIDERE.—Exodo Cap. XX.

I.

El Honor.—No se recobra por el duelo.

No pudiendo con vuestra conducta desvirtuar la maledicencia quedarla en pie lo que os importaran, y víctima de ella, fuera vuestra familia.

En todos tiempos, cuando la esposa ha sido infiel, se ha oreado que la mancha inferida en el honor por ésta, se lavaba con el sangre del seductor. No tenemos nosotros la misma opinión, al contrario, nosotros estamos por la separación de cuerpos con la esposa, y el desprecio para el amante. (1)

Es un juicio erróneo el que se tiene de que la mujer liviana, con su pecado arrastra la honra del marido; nosotros preguntamos, ¿qué culpa tiene el esposo en la perversidad de su mujer? ¡Porqué ha de caer el estigma sobre el inocente!

El marido ha de merecer compasión y no mofa (como degradingamente sucede), si lleva una vida ejemplar, si es, en fin, un hombre honrado, no hemos de creer que esa honradez, que ese hombre digno haya de perder la consideración y el aprecio de sus semejantes por liviandades de su mujer.

Esta idea rancia, podemos decir, que ha dado lugar a crímenes horrendos (porque, a veces, no ha existido más que la sospecha y no la falta, y otras veces, esta ha sido más bien por rivalidad que de grado), (2) no podemos consentir, repetimos, que en nuestra sociedad que llamamos civil, abrogándonos gratuitamente el título de ilustrados, confundamos miserablemente estas especies. La mujer y el marido a pesar de ser dos seres que se completan, son distintos, divergen en el pensar y en el sentir, y puede ser que una extrema deidad virtuosa, esté casada con un hombre libertino, ó lo contrario.

Pues bien, si son diferentes ya en sus ideas, ya en sus inclinaciones, ¿por qué en este punto hemos de creer que la honra de un hombre depende exclusivamente de su

Real fabrica de tabacos y Cigarros FLOE DE TABACOS DE PIRTAGAS Industria N. 152, 154, 158 y 160 A VISO

Agraciados con los honores de Proveedores de la Real casa y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos Partagas, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, a nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia. Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo a enviable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

LAS AFAMADAS PILDORAS DEL DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HIGADO, el ESTÓMAGO y LOS RÍÑONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipacion Crónica, y todas Calenturas Biliosas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUGERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA.

Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

VALE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTIVOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos. Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr BIRD'S SP F Medicines, N. 286 FIFTH AVENUE, NEW YORK, E. U. A.A.

mujer, y que, ésta, haga juguete, a su capricho, de aquella?

No hay duda, repetimos, que estas ideas han de modificarse; ha de acabar esa tiranía, establecida voluntariamente por el hombre, de la cual es preciso librarse completamente. Chancéanse cuanto quieran esos seres desocupados y viles, que se agitan por los salones, maldiciones sempiternos, los cuales, si tienen ellos idea del honor como de sentido común. La gente sensata, la en verdad decente, no hace caso de sus majaderías, abandona y desprecia a la adúltera, (3) y cierra sus alas al vil seductor.

¡Por qué, pues, la víctima de este crimen, para librarse de un dictado, que no merece, ha de ir a derramar su sangre en el mal llamado campo del honor? ¿Acaso si vence en el combate será más honrada su esposa? ¿Dejará de ser adúltera?

Y si al contrario, si es vencido, ¿qué ha logrado? Un dolor más que amargue su existencia si sale herido, y habrá perdido la salvación de su alma si ha sido muerto.

Hora es ya que la sociedad comprenda la ineficacia del duelo en este punto, que deseché por siempre más estas ideas, y dé su merecido a los miserables que, olvidándose de sí mismos, se olvidan de la sociedad, y de

Dios entregándose a sus infames apetitos. ¡Compañión y aprecio para el inocente, odio y baldón eterno para los culpables!

Se cree, generalmente, que la seducción de la hermana ó de la hija, (solteras), afecta a la honra de la familia, y que, debe lavarse esta mancha, con el sangre del seductor.

Vamos por partes, nuestras ideas respecto a este punto dictan mucho de ser las de generalidad, (ellas pueden ser extrañas), y para exponerlas con la debida latitud, necesitaríamos un volumen de algunas páginas, hacer estudios especiales, tanto físico como morales, de la mujer y del hombre, y pasar revista del modo de ser de estos, en las diferentes sociedades y épocas del mundo. No entraremos por ahora en estos detalles, fijándonos solo en la época presente, considerando a la mujer como se debe, siendo por completo una semejante nuestra, tanto intelectual como moralmente.

Sentado este principio, hemos de reconocer que, la mujer, puede distinguir perfectamente lo bueno de lo malo, que tiene idea exacta de los deberes y derechos que tiene, y sabe la misión que está destinada a llenar en esta vida.

Si sabo que tiene derecho a ser respetada, tiene el deber de hacerse respetar a

be lo que vale el honor y lo que le importa guardarlo, sabe que, éste, es un tesoro que le ha encontrado, y que, no debe desprenderse de él, si no quiere recibir la nota de infamia.

El padre y la madre deben velar por ella, es cierto, pero este cuidado, más que en una vigilancia material, debe consistir en el cultivo de su inteligencia, templando su espíritu en la religión y haciéndola comprender el valor de las palabras, y la importancia de la conservación de su honor.

Desde el momento que una mujer sabe esto, [y lo saben todas] si la seduce es por consentimiento propio (4), es porque se ha dejado seducir, no tienen valor para nosotros en este caso decir: que la pasión, el vivo amor que le ha inspirado el amante le ha hecho caer; que este amor la ha hecho ser débil, que no ha podido. ¡Excusas vanas! El amor no es causa suficiente, cuerdamente hablando, no debemos dejarnos llevar por estas pasiones [que ya de si son malas]; Dios ha dado al hombre para que no se deje arrastrar por ellas, la inteligencia para verlas, el alma entera para rechuzlas.

Por más que se ame a un hombre, cuando este pide el honor de su amada, ella debe comprender que no es su amor lo que le mueve, sino el capricho, la satisfacción de los sentidos no la del alma. Dirán que en un momento de locura, de excitación. ¡Locura y excitación de los sentidos solamente!

No debe olvidarse nunca que sobre la materia está el espíritu que, aquella, encuentra un freno en la inteligencia y que la mujer al dejarse seducir, se olvida voluntariamente de sus deberes. La mujer, al pecar, sabe que falta a las leyes divinas y humanas, así como un día falta faltará otro; demuestra que puede más en ella la materia que el espíritu, que han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para instruir, pues la instrucción para nada le ha servido.

Se echa toda la culpa al seductor, efectivamente la tiene por pedir, y por abusar de un sentimiento que ha inspirado; pero como aquí no hay fuerza mayor, como el abuso es porque ellas dejan que sea, nosotros, no sabemos ni podemos distinguir dónde acaba el crimen de él y empieza el de ella. Es el original por pedir lo que no debe, pero ella lo es tanto ó más por haberlo dado.

La honra de la mujer, desde que esta es considerada de igual categoría que el hombre, es cosa suya; es propia absolutamente; ella es la poseedora, ella la guardadora y ella, exclusivamente, es la que debe cuidar de no perderla; y, una vez perdida, sea ella la culpable, caiga sobre ella la estigma, no sobre la familia.

Se ha probado hasta la saciedad que, por más que se quiera guardar a una mujer, si ella se empeña en no guardarse, todos los esfuerzos que los demás hacen son inútiles completamente, pues, si tiene fuerza para el mal, ¿por qué no ha de tenerla para la virtud? ¡Siendo inútiles los esfuerzos de los demás, por qué ha de caer el baldón sobre ellos?

(1) Para esto tratan algunas naciones de establecer el Divorcio.

(2) Isabel de Valois acusada de adulterio con su hijastro Carlos de Austria murió por orden de su esposo Felipe II (España). —Lucrecia fué deshonrada por Tarquino con Palatino, Bruto.

(3) Es notable lo que dice J. J. Rousseau, en su Emilio, respecto al adulterio: "Sans doute il n'est permis à personne violer sa foi, et tout mari infidèle qui prive sa femme du seul prix ses austères devoirs de son sexe est un homme injuste et barbare; mais la femme infidèle fait plus, elle dissout la famille et brise tous les liens de la nature; en donnant à l'homme des ses enfants qui ne son pas à lui, elle trahit les uns et les autres, elle joint la perdition à l'infidélité." — Emilio, ou de l'Éducation, Chap. V. (Sin duda que no es permitido a nadie violar la fe, y todo marido que priva a su mujer del solo precio de los austeros deberes de su sexo, es un hombre injusto y bárbaro; pero, la mujer infiel, hace más, disuelve la familia, rompe todos los lazos de la naturaleza, dando al marido hijos que no son suyos, ella vanda a los unos y a los otros, ella une la perdition a la infidelidad.)

(4) Cuando es a la fuerza, ninguna culpa tiene ella y al hombre, al monstruo que lo comete, por más castigos que le impongan las leyes, los encontraremos pocos dada la enormidad del delito.

(Continuaré).

Anuncios Interiores.

La Equitativa

DE LOS EE UU.

Pongo en Conocimiento del público que los Señores Ysmael Bañados y Carlos Nath, están debidamente autorizados para efectuar Seguros Sobre la Vida en esta poderosa Compañía, y, por consiguiente, reconocidos Como agentes en esta ciudad.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N . . . Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Artículos y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveer su semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará, aunque, hayan faltado, todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

Y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo, por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Dirijase las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultor las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito principal de Mancel's REJUVENADOR.

131 EAST 3-NIGHT STREET NEW-YORK U.S.A.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA: CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones, bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

HOGG, Farmacéutico, Calle de Condición 2 en París

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: Las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrófulosas, Glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar á los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de Bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la presión de algún peligro imaginario; sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

La contestación es ésta: No son más sino síntomas de la indigestión no dispensándose principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa, la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también

¿Por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal descomodamiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispeptico. Lo que hace falta es una medicina que remueva por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema un errioso y saludable y libre aire primitivo.

Felicitemos la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una decena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anonina Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas ó hijos,

confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos, y por todos los farmacéuticos,

bien ser inducidos por angustias y disgustos de la mente—el estrechamiento ó acortamiento de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada ó intensificada por intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado, en buen orden, la muerte por ser, por más tiempo un asunto de honorabilidad amical á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente el suscrito las personas que deseen enterarse con él.

Guayaquil, Setiembre 13de 190
PACIFICO E. ARBOLEDA.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con recargos.

DIRECCION:
Calle del Morro Número 8. Correo, Número 112. Teléfono Núm. 392.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la gran alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en una gran cantidad de países Americanos por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Perrosnas Gástricas, los Niños raquíticos, Muecos, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen más de leche, y que los aceites blancos de Noruega, cuya ingesta les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende siempre en frascos TRIANGULARES. — Igual para el etiquetado al BILLO AZUL del Estado Prusado

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS